

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

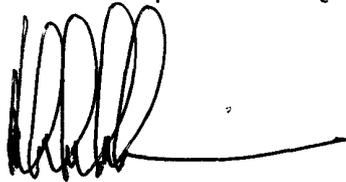
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TEVECABLE S.A.

Se comunica al público que TEVECABLE S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital social en USD \$ 3'610.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de noviembre del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005505 de 9 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 9'084.566,00), dividido en NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS SESENTA Y SEIS (9'084.566) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1,00) cada una..".

Distrito Metropolitano de Quito, 9 de diciembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

EXP. 46244  
Tr. 01.1.11.001333

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.